

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **029**

Fecha: 07/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2020 00733</b>	Ejecutivo Singular	COODECESAR	ELSA YOLIMA - CABANA BOCANEGRA	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGUIR adelante la presente ejecución en contra del demandado JAVIER DAVID HERNANDEZ PEDROZO C.C. 12.644.953 y ELSA YOLIMA CABAÑA BOCANEGRA C.C. 39.029.092 tal como fue decretada en el mandamiento de pago.	06/03/2023	1
20001 40 03 007 <b>2021 00938</b>	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ENTRESIERRAS	SILVANA INES MOLINA CARABALLO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito APRUEBESE la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante, de conformidad con lo previsto en el numeral 3º del artículo 446 del C.G. del P.	06/03/2023	1
20001 40 03 007 <b>2022 00250</b>	Sucesión Por Causa de Muerte	JHOVANNY VEGA GALVIS	JOAQUIN ELADIO MONTAÑO MONCADA	Auto admite demanda Declárese abierto el proceso de Sucesión Intestada de la causante EDILMA ROSA GALVIS TELLEZ, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía No. 26.942.158 y quien falleció el 26 de febrero del año 2021, siendo VALLEDUPAR-CESAR. El último domicilio del causante.	06/03/2023	1
20001 40 03 007 <b>2022 00519</b>	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR LIZARAZO CASTILLO	CARLOS ALBERTO - MARTINEZ ESTRADA	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGUIR adelante la presente ejecución en contra del demandado CARLOS ALBERTO MARTINEZ ESTRADA , tal como fue decretada en el mandamiento de pago.	06/03/2023	1
20001 40 03 007 <b>2022 00793</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD COOMUNIDAD	ANDRES DAVID DIAZ JUYO	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGUIR adelante la presente ejecución en contra de los demandados ANDRES DAVID DIAZ JUYO identificado con C.C. No. 1.065.809.186 y LAURA MARCELA HERNANDEZ LOPEZ identificado con C.C. No. 1.065.642.75 tal como fue decretada en el mandamiento de pago.	06/03/2023	1
20001 40 03 007 <b>2022 00847</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN DAVID ACOSTA OLIVARES	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia promovido en contra de JUAN DAVID ACOSTA OLIVARES identificado con CC N°1.065.616.11 por pago total de la obligación.	06/03/2023	1
20001 40 03 007 <b>2023 00025</b>	Ejecutivo Singular	JORGE LUIS - BRIEVA REGALADO	EFRAIN ALONSO NORIEGA GUZMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	06/03/2023	1
20001 40 03 007 <b>2023 00025</b>	Ejecutivo Singular	JORGE LUIS - BRIEVA REGALADO	EFRAIN ALONSO NORIEGA GUZMAN	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el microsítio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	06/03/2023	1
20001 40 03 007 <b>2023 00026</b>	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	LUIS ALFONSO PORTACIO HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de BANCOOMEVA S.A. NIT 900406150-5 en contra de LUIS ALFONSO PORTACIO HERRERA C.C. N°77.192.188,	06/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2023 00026</b>	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	LUIS ALFONSO PORTACIO HERRERA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	06/03/2023	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

ANA LORENA BARROSO GARCIA  
SECRETARIO